

CECU, contraria a un Decreto que debilita a la energía solar española

El Ministerio de Industria aprobará mañana un Decreto para limitar la instalación de energía fotovoltaica en España, lo cual choca con la necesaria adaptación en nuestro país de energías renovables que impulsen la protección del medio ambiente y limiten la dependencia del petróleo de nuestro país.

Mientras las autoridades insisten en la necesidad de luchar contra el cambio climático, mañana el Ministerio de Industria prevé aprobar un Decreto por el cual se limitará la instalación de energía fotovoltaica en España a 300 Mw/año. CECU, que defiende la necesidad de impulsar de forma efectiva a través de la legislación todas las energías renovables, no comprende las limitaciones de este Decreto en una energía en la que España podría ser pionera (la tecnología, el capital y los puestos de trabajo son españoles y el sol es constante en España) y encabezar así la lucha contra el cambio climático. Además, esta legislación hará que muchas empresas solares tengan que cerrar, pues sólo habrá mercado para 20 ó 30 de ellas

Al parecer, esta limitación a 300 Mw/año tiene su base en dos puntos:

- Primero, las quejas de Red Eléctrica, que se lamenta de que hay 14.000 fuentes de energía de baja potencia en la red, algo que puede resolver sin demasiados problemas, generando además puestos de trabajo, mediante la utilización de nuevas líneas de corriente continua para acercar la energía a las centrales de distribución.
- Segundo, los intereses de las grandes empresas. Algo similar a lo que ocurre con las grandes superficies y el pequeño comercio.

España necesita dejar de utilizar los combustibles fósiles para frenar la desertización del país y la apuesta por la energía fotovoltaica supondría no sólo dejar de ser importador de energía fósil y nuclear, sino convertirse en exportador neto de energía de origen solar.

Así, CECU no entiende el Decreto que prepara Industria y que puede suponer el fin de la energía solar en España.

28 de julio de 2008
Gabinete de prensa de CECU